CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:15

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 13763

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, miembro del grupo parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que el día 30 de octubre del presente año se celebra el 40° aniversario de creación política del **Distrito de Huayana**, en la Provincia de Andahuaylas, región de Apurímac; El distrito fue creado mediante Ley Nº 23977 del 30 de octubre de 1984, en el segundo gobierno de Fernando Belaunde Terry.

Que, el **Distrito de Huayana**, ubicada a 3170 m.s.n.m es uno de los 20 distritos de la Provincia de Andahuaylas, ubicada en el departamento de Apurímac, bajo la administración del Gobierno regional de Apurímac, en el sur del Perú.

Que, los pobladores de este **Distrito de Huayana** se dedican a la actividad agrícola, destacando entre sus variedades a la papa nativa y al cultivo de maíz, además de dedicarse a la crianza de ganado, como el ovino, el ganado vacuno y animales menores.

Que, la población del **Distrito de Huayana** se caracteriza por su profundo fervor religioso siendo su fiesta patronal más importante de San Miguel de Checchepampa, celebrada el 29 de septiembre.

Que, es oportuna la ocasión para que el congreso de la República exprese su más cálido saludo y felicitación al **Distrito de Huayana,** de la provincia de Andahuaylas, región de Apurímac; con motivo de celebrar el 40° aniversario de su creación política, haciendo votos por su desarrollo.

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cálido saludo y felicitación al **Distrito de Huayana**, provincia de Andahuaylas, región de Apurímac, con motivo de conmemorarse el 30 de octubre del presente año, el Cuadragésimo aniversario de su Creación Política.

SEGUNDO. - Transcribir y hacer extensiva la siguiente Moción de Saludo y hacer llegar a las autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, educativas, y toda la población del **Distrito de Huayana,** Andahuaylas, Apurímac.

Lima, octubre del 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/10/2024 16:55:30-0500